

Ciudad de México, 27 de mayo del 2020

**Invitación a que conozcan, lean y comprendan
el Código de Conducta del Instituto Nacional de Geriátría**

**A todo el personal que colabora
en el Instituto Nacional de Geriátría**

Por medio del presente me permito hacerles la **atenta invitación** a consultar, leer y comprender el "**Código de Conducta que debe observar el personal que colabora en el Instituto Nacional de Geriátría**", cabe mencionar que colaboradores se refiere a toda persona que desempeña un empleo cargo o comisión en el INGER, sin importar el tipo de contratación, es decir, considera prestadores de servicios básicos, profesionales y académicos, proveedores y personal externo que tenga vinculación con el Instituto.

Asimismo se les exhorta a continuar con el **compromiso** de ejercer nuestras atribuciones y funciones, asimismo actuar bajo los principios, valores y reglas de integridad, asociados a impulsar la nueva ética pública, promover la integridad, la prevención de los conflictos de intereses, proceder en contra de conductas discriminatorias, de hostigamiento y acoso sexual, así como la no tolerancia a la corrupción, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Es importante destacar que la ejecución cotidiana de dichos compromisos, coadyuvará a fomentar una cultura organizacional ética e íntegra en el Instituto y en consecución facilitar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas institucionales, es por ello que el contenido del Código de Conducta debe observarse de manera **obligatoria** por lo cual reiteramos que se encuentra disponible para su consulta y descarga cuando así lo requieran, a través de la siguiente liga de acceso:

<http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/administracion/integridad-publica.html>.

Finalmente solicito de su valioso apoyo para que difundan y promuevan su contenido entre el personal a su digno cargo, de igual forma denuncien ante las instancias correspondientes los actos antiéticos de los cuales tengan conocimiento, toda vez que es nuestra responsabilidad como servidores y servidoras públicas conducirnos con integridad.

Agradezco de antemano la atención que sirva otorgar a la presente y hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo

Atentamente



Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo
Director General en el Instituto Nacional de Geriátría



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD